

# EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Jueves 25 de Octubre de 1888.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1320

## EDICION DE LA TARDE.

### Plan conocido.

El afán que ponen singularmente los republicanos en que prevalezca en el Gobierno las soluciones más intransigentes de la izquierda, y los esfuerzos que vienen empleando para la disolución inmediata de Cortés, denota lo que verdaderamente persiguen con más vehemencia que habilidad.

Los republicanos, con sus trabajos, desean que se debilite, en un rompimiento definitivo y violento, el partido liberal de la Monarquía, y que por consecuencia de este rompimiento, los hombres exageren, yendo cada tendencia más allá de lo que fuera justo y razonable.

Conviendría, por tanto, que todos meditaran en las consecuencias de esta ruptura, solo favorable á los que la persiguen, no por ofuscación de amor propio, como sucede con algunos izquierdistas, sino con intención política y deliberado propósito, como se nota entre los republicanos.

Es demasiado pronto, en nuestro concepto, para abordar el delicado problema de la disolución de Cortés. Cuando este problema llegue á punto de madurez, no sabemos qué solución tendrá, ni creemos que nadie pueda saberlo hoy con fundamento.

De manera que en principio aceptamos nosotros todas las hipótesis, incluso las que puedan estimarse más inverosímiles.

Pero si decimos que debe diferirse esto todo lo posible, y que en este período que se ha abierto, de ben los partidos liberales de la izquierda de la Monarquía, por el bien de todos ellos y por el bien del país, buscar términos de concordia que hagan imposible un rompimiento.

La exageración y la intransigencia podían todavía comprenderse en la izquierda, cuando, después de sus luchas con el anterior gobierno, por las necesidades del combate, había de expresar ciertas pasiones; pero en el poder la izquierda, con una representación tan inteligente como considerable en el Gabinete del Sr. Posada Herrera, le toca, en primer término, tener moderación, tanto más fácil, cuanto que desde las alturas la moderación toma siempre aires de dignidad, en vez de revestir toques de flaqueza.

Por cima de los estímulos del amor propio; por cima del exclusivismo de partido, hay otras consideraciones que importa pesar mucho á los unos y á los otros; á izquierdistas y fusionistas.

De su lucha, que por precisión había de ser ahora violenta, todos los partidos podrían sacar ventaja, menos el partido que ellos representan, el partido liberal. Podrían sacarla los conservadores, si el actual gabinete no realiza la conciliación, y desde luego la sacarían los republicanos, que persiguen, por cualquier camino el fracaso de la política liberal: si la izquierda sigue adelante y con la disolución de las Cortés, para proscribir en la exacerbación de pasiones que vendría, á los monárquicos históricos de todas las especies, y si la izquierda no sigue y viene un retroceso, para sacar partido de este retroceso, cuyas contingencias no pueden ocultarse á los medianamente perspicaces.

Deben, pues, los unos y los otros meditar todas estas cosas; y calcular que si no se entienden, por un camino ó por otro, y en un período breve, iremos á la reacción, sin que nadie pueda remediarlo.

### La prensa.

Parece, en efecto, que en el Consejo de ayer se habló algo de los periódicos que continúan atacando la Monarquía y la disciplina del ejército. Y debe ser así, porque dice hoy *El Imparcial*:

«Con ocasión de algunos escritos recientes, los consejeros se ocuparon extensamente de la prensa, fijando el criterio que en este punto se propone seguir el Gobierno, que no es otro que el de aplicar con todo rigor las leyes en los ataques contra las instituciones y contra la disciplina militar.

También la cuestión del juego fué estudiada con detenimiento, examinándose las facultades que el Gobierno tiene dentro del Código penal para la represión de estos delitos.»

Lo que dice *El Imparcial* sobre aplicación de las leyes á las que faltan á ellas es una cosa natural y plausible.

Pero tiene mucha gracia por el lado que lo toma *El Progreso*, cuando también se ocupa del Consejo de ayer:

«Es inexacto de todo punto—dice—que los ministros acordasen medidas de rigor contra los periódicos que se han leído, pues según quien debe saberlo, si los conservadores pretenden pasar por víctimas de la tiranía de los liberales, se llevan un solemne chasco: interior respeten las instituciones, pueden á su sabor criticar al gobierno.»

Para venir de *El Progreso*, repetimos que tiene gracia la salida, siquiera se queden asombrados los periódicos conservadores.

### Viaje del rey Leopoldo de Bélgica á Holanda.—Belgas y holandeses.

La entrevista de los reyes de Bélgica y de los Países Bajos, inspira á *Times* un largo artículo que honra mucho á los dos países.

El importante periódico inglés, hace notar que los recientes acontecimientos de París, vienen á producir en los viajes de los soberanos cierta incertidumbre que se trucea en interés hacia los reyes.

La Neerlandia acaba de prestar acatamiento á los ministros de Bélgica y al rey de los belgas, concediendo á S. M. Leopoldo II cordialísima hospitalidad. La población holandesa ha hecho comprender por mil maneras distintas á su augusto visitante, que su presencia le produce satisfacción, y que se alegraba también de tener á Bélgica por vecina independiente.

Después de haber hecho resaltar las diferencias de carácter y de costumbres de los pueblos belgas y holandeses, el *Times* afirma que los extranjeros se acclimatan difícilmente en Holanda; pero los holandeses, cuando quieren, ponen tanto esmero en hacer agradable á todo el mundo la residencia de

su país, que lo consignan. Algo de esto han hecho con el rey Leopoldo, recibéndole con un entusiasmo que rara vez raya en ellos á tanta altura.

Acogida tan entusiasta á un rey de Bélgica hubiera extrañado mucho hace medio siglo. Los holandeses no comprendían el temperamento y las necesidades de los belgas: gobernaban á Flandes y Brabant, como si Flandes y Brabant hubiera sido Frisia y Gueldra... y se hicieron odiar tanto de los belgas como los austriacos de los italianos. Los belgas no comprendían las virtudes de gobierno de los holandeses, y ambos pueblos se miraban de reojo.

Los dos países se separaron con un grito de exaceración mutua, consecuencia de una natural incompatibilidad de carácter. Si hubieran estado reunidos un poco más tiempo, el recuerdo de sus ritos agrarios políticos habría durado un siglo. De sus mismas diferencias ha nacido su deseo de olvidar y perdonarse sus antiguas enemistades. Libres belgas y holandeses de todo lazo de unidad, caen en la cuenta de que son recíprocamente simpáticos, y los mejores vecinos del mundo.

Aparte el espíritu de vecindad, otra causa, según el *Times*, han influido en las relaciones de los dos países: el instinto de unión que manifiestan en nuestros días los pequeños Estados limítrofes de las grandes potencias. Rumania y Servia hacen milagros de urbanidad; Copenhague y Stokolmo sancionan su afinidad geográfica con cartas y mensajes de sus respectivos príncipes.

Holanda y Bélgica no hacen más que seguir una tendencia nueva y general cambiando visitas en la persona de sus soberanos y manifestando su contento por estas entrevistas. Sin que tengan razón para temer ningún peligro directo, los pequeños Estados de Europa tienen justificado que busquen en mutuas inteligencias compensación á la tendencia que demuestran sus grandes potencias vecinas de engrandecerse.

Los que desean ver el continente en perfecto equilibrio, aplauden más la tendencia de los pequeños Estados que la de los grandes.

Un Estado por pequeño que sea, que inculque y desarrolle en sus ciudadanos el sentimiento de nacionalidad, es por sí solo un elemento en el organismo de Europa, y su absorción por otra potencia puede modificar el equilibrio europeo.

Cuando Bélgica estaba incorporada al reino de los Países-Bajos, Europa era la que perdía, y por el contrario, ganó mucho con la emancipación de Bélgica. Separados los dos reinos son más fuertes, más aptos para influir favorablemente en la civilización europea.

El tiempo no solo ha demostrado sus condiciones para existir separadamente, cosa de que se dudaba hace medio siglo, sino que ha probado también que existen con más ventaja separados que juntos.

### Situación del ayuntamiento en 1888-81.

El ayuntamiento de esta corte publica en la *Gaceta* de hoy la situación del presupuesto ordinario, extraordinario y del ensanche, en el año de 1888-84.

Los créditos presupuestados se elevan á la cifra de 26.290.463 pesetas, por el presupuesto ordinario, 4.601.880 por el extraordinario, y 880.000 por el del ensanche.

Las cantidades se elevan, por el primer concepto, á la cifra de 5.154.818'40 pesetas; por el segundo, 918, y por el tercero, 389.757'43.

Los créditos pendientes de realización ascienden, por el presupuesto ordinario, á 21.135.644'60 pesetas, por el extraordinario 4.607.962, y por el del ensanche, 490.242'57.

Los créditos presupuestados por gastos obligatorios importan 26.290.463 pesetas; por el presupuesto ordinario, 4.608.880, y por el de ensanche, pesetas 880.000.

Los pagos efectivos, 4.947.776'10, por el primer concepto; 52.500 por el segundo, y 69.035'56 por el tercero.

Obligaciones extrañas pendientes de pago, pesetas 546.756'80, por el presupuesto ordinario; 4.375 por el extraordinario, y 2.591'99 por el del ensanche.

Los créditos disponibles de lo presupuestado, pesetas 20.795.930'10, por el primer concepto; pesetas 4.552.005, por el segundo, y 808.372'45, por el tercero.

Por fondos especiales ingresaron en el ayuntamiento en el mes de Setiembre último 27.052'15 pesetas, que unidas á las existencias del mes de Agosto, que ascendían á 595.438'60, hacen un total de 622.490'75.

Las salidas en el expresado mes de Setiembre importaron 12.325'22 pesetas, quedando de existencia para Octubre 610.165'53 pesetas.

En valores del ayuntamiento, depósitos gubernativos, judiciales y fianzas, tenía la expresada corporación en fin de Setiembre último, pesetas 3.601.696'34, correspondiendo á existencias del mes anterior 3.587.948'34, y á ingresos en Setiembre, 63.748.

Las salidas en dicho mes se elevaron á la cifra de 11.327'25 pesetas, quedando de existencia para Octubre valores por la cantidad de 3.590.369'9 pesetas.

### Reunión del partido republicano histórico.

Verificóse anoche en casa del Sr. Castelar, propiamente los senadores y diputados congregados allí, fijar las leyes de conducta á que su partido debía ajustarse en las circunstancias presentes y las relaciones que debía mantener con el nuevo Gobierno.

La sesión se inauguró con un breve discurso, en que, sin adelantar juicio alguno, el Sr. Castelar pintó el estado político en el momento de separarse los diputados de la minoría, y la situación política actual, proponiendo después de esto la cuestión de si había razón que abouara un cambio en la tradicional actitud del partido respecto á los gobiernos que representan un sentido más liberal y más cercano á los intereses y á las tendencias de la democracia.

Después hablaron todos los reunidos, y hubiese sido inútil todo debate, porque los oradores abundaron en las mismas ideas y convinieron en las

mismas conclusiones. Cerró aquella exposición de propósitos el Sr. Castelar con un discurso, síntesis del problema político, relacionado así con lo pasado como con lo futuro, conviniendo todos, sin exclusión alguna, en que había que mantener la conducta seguida y prestar un desinteresado y eficaz concurso á los gobiernos liberales, del cual no podía en manera alguna ser excluido el nuevo Gobierno, concurso que aumentaría en el partido, según aumentarán en el Gobierno las inclinaciones y las tendencias á la democracia, como lógica deducción de la política hasta hoy seguida por el republicanismo histórico y como consecuencia de las ideas con que los elegidos se presentaron á sus electores.

Tal actitud no excluye, en sentido de la reunión, la crítica razonada de las disposiciones del gobierno, las cuales podrán ser en la tribuna y en la prensa censuradas con espíritu ageno á todo pesimismo y á toda oposición sistemática.

Los diputados republicanos históricos acordaron mantener su constante protesta contra los poderes permanentes y hereditarios, como opuestos á la soberanía nacional; la República que consagra los derechos naturales humanos y el sufragio universal; la política firmemente conservadora dentro de la República; las declaraciones hasta hoy hechas respecto á la propiedad, al clero y al ejército; su preferencia de la evolución pacífica á las revoluciones violentas, y su propósito de trabajar por los principios democráticos y republicanos con los medios legales, añadiendo á todo esto su resolución de apresurar por los medios parlamentarios á su alcance la proclamación del sufragio universal.

Si este principio, instrumento de progresos pacíficos fuera negado en estas Cortés, los diputados republicanos históricos pedirán la disolución y la inmediata consulta á los comicios, declinando la responsabilidad de cuanto pueda ocurrir sobre los hombres públicos que persistan en contrariar los deseos y las aspiraciones de la democracia.

Decidíose, en fin, poner estos acuerdos en conocimiento de los senadores y diputados ausentes, para publicarlos después en los periódicos del partido y para comunicarlos á los comités de las provincias.

Y después de esto, se levantó la sesión. Al anterior oficial extracto, solo hemos de decir, que los señores posibilistas piden cosas que de fijo no le serán otorgadas.

### Los sombreros de las señoras.

En pleno desarrollo ya la temporada teatral, nos vamos á permitir hacer algunas observaciones, aunque, por supuesto, dudemos de su éxito.

Para la primera, pedimos desde luego el perdón de nuestras lectoras.

La moda les impone sus caprichos, aumentando los sombreros de tal modo, que á una flora completa, sustituyen ahora sobre montes de castor, brillantes pájaros, plumas y alas colosales, todo de muy bonito efecto estético; pero al misero mortal que en una butaca los tiene delante, para ver algo de la escena ha de hacer equilibrios tales, que al fin de la noche resulta víctima de un *torticolis*.

En Viena, Londres y París, cierto es que generalmente las señoras no ocupan esas localidades, luciendo en galerías al nivel de los palcos, donde por lo tanto no molestan los sombreros á los espectadores.

Difícil es proponer aquí el remedio, y conste que ni nos subvenciona el simpático gremio de peinadoras ni hacemos alarde de proteccionismo.

¿Deben ir las señoras á las butacas sin sombreros y la cabeza adornada únicamente como van á los palcos, ó deben tomar la resolución de limitar sus sombreros á la mínima expresión?

Esperamos y deseamos conocer la opinión de nuestras amables lectoras.

En todo caso, algo debe procurarse, á fin de evitar que alguna noche presenciemos en nuestros teatros lo ocurrido en París.

Un notable autor dramático tenía delante de su butaca una señora con un chambergo colosal; no veía la escena, y varias veces le pidió se quitase aquel monumento. Al fin, en medio de la representación, se puso su sombrero de copa, y al momento, de todos los lados de la sala se oyeron las exclamaciones:

—¡Fuera ese sombrero, fuera, fuera!  
La señora en cuestión dióse por aludida, y no vaciló en quitarse el sombrero.

Otra observación: en la generalidad de los teatros, son excesivamente largos los entreactos; los días de moda ó estreno, lo comprendemos; pero en las otras noches, lo que se consigue es que termine la función á horas avanzadas, lo cual es molesto. Esto creemos pueden arreglarlo fácilmente las empresas, y el público lo agradecerá.

Para terminar: los carruajes de alquiler que esperan á la salida de los teatros, ignoramos por qué motivo, dejan bastante que desear; y sobre esto, llamamos la atención de los inspectores de carruajes, súplica que hacemos con todo el respeto y tacto que ahora exigen los asuntos municipales.

### Teatro Real.

*Polinto*, ópera en tres actos del maestro Donizetti. Pocas óperas de las que forman su habitual repertorio tendrán para el público del teatro de la Ópera los recuerdos que el *Polinto* de Donizetti.

Los espectadores muy viejos, los que hayan tenido el triste privilegio de haber podido asistir á las inolvidables campañas del teatro del Circo allá por los años de 45, pueden recordar haberla oído las primeras veces cantada por Bettini y por Suiño, uno de los tenores que mejores recuerdos dejó en nuestra sociedad y en nuestro teatro; algunos más habrán oído en ella á Fraschini y á Naudin; pocos serán los que hayan dejado de escuchar al gran tenor que durante cerca de veinte años la ha cantado en nuestros teatros de ópera, al gran artista, mimo de nuestro público y encanto de nuestra sociedad, á Enrique Tamberlick.

Y si respecto á las típias apuramos la memoria, no tardan en acudir á ella nada menos que la Gazzaniga, la Gariboldi, la Ortolani, la Sarolta, la

Penco, la Rey-Balla, la Leontina de Maesen, la Erminia Borghi-Mamo y la Garulli entre las más espléndidas, amen de otras *divas menores*, con las que quizás hoy nos diéramos por satisfechos.

Y si de barítonos... pero, ¿qué seguir? Hemos detestado siempre el tono jereniaco y angustioso que emplean los *dilettanti* presuntuosos y los aficionados á toros, llorando los viejos tiempos de Rubini y Montes, del Chiclanero y Tressini; no es posible resucitar maestros ni es siempre fácil hacerlos, y aun suele ser raro tropezar con ellos; por tanto no hemos de borrar del repertorio óperas estimables como *Polinto* de miedo de que no se ejecute, como á Tamberlick y á la Ortolani se la oíríamos ejecutar. Pues si este en *Polinto* sería sensible, generalizado á otras óperas, nos haría tener que limitarnos á un número reducidísimo de partituras de prueba, quizás no de las más selectas.

Entremos en breves detalles acerca de la ejecución. La señora Valda se presentaba por vez primera ante nuestro público, que cada vez impone más á los cantantes, y sobre todo á los que en noches anteriores han presenciado desde fuera su actitud respecto á otros artistas: la señora Valda se hallaba evidentemente sobrecogida, como en su voz y sus actitudes se comprendía. El público imparcial reservó su juicio para noches sucesivas, en que pueda desplegar la plenitud de sus facultades, que creemos desde luego mayores de lo que anoche demostró.

El Sr. Bulterini confirmó nuestro juicio de la primera noche de *Aida*; tiene hermosa voz y facultades suficientes, pero en *Polinto* se exige más, y por esto creemos que no ha acertado al ejecutar esta partitura ante el público de Madrid, en ocasión tan temprana y antes de haberse dado á conocer en otras, que desde luego auguramos que cantará bien.

El Sr. Batistini fué aplaudido, y así él como la orquesta y los coros cumplieron bien sus cometidos. Los bailables resucitados no gustaron; pero merece aplauso la empresa por lo que significa el querer refrescar en la memoria del público los trozos olvidados de las obras, que si en esta ocasión no se echarían mucho de ménos, cuando estos trozos son el duo de barítono y tener de *Lucia* y el quinto acto de *Hugonotes*, merece la cosa correctivo. Cuando estas óperas lleguen, si la empresa continúa en sus propósitos de complementos, merecerá bien del arte.—*Fernata*.

### La nueva Bolsa.

En 8 de Julio último se publicó la ley concediendo el terreno del Estado contiguo al monumento del Dos de Mayo para construir una Bolsa de comercio.

Han trascurrido cerca de cuatro meses y todavía no está en posesión de dicho solar la junta de obras nombrada al efecto, compuesta de banqueros, agentes de Bolsa y corredores de comercio.

Depende este entorpecimiento de que aun no ha hecho entrega el ministerio de la Gobernación al de Fomento del mencionado solar y de todos los antecedentes de propiedad, porque aquel departamento viene en posesión del mismo desde que se pensó en otro tiempo destinarlo á casa de Correos y Telégrafos.

Contando la junta con los fondos necesarios para dar enseguida comienzo á las obras, convenría que cuanto antes se llenaran estos trámites oficiales, y sobre ello llamamos la atención de ambos ministerios.

Es la época en que las construcciones particulares se paralizan en gran parte, y sería muy conveniente que dieran pronto principio los trabajos de una obra en que se puede emplear buen número de obreros.

### Carta de Tortosa.

22 de Octubre de 1888.

Penoso será el presente invierno para este país y su comarca, faltos de las cosechas de algarrobas y aceite que constituyen su vida, y alejada la esperanza de empezar la obra de canalización de la izquierda del Ebro, pues fué ilusión pura creer que el proyecto no tuviera enemigos intencionados. Bien se discutió ampliamente, aprobóse en parte, é intervinieron en la discusión notables oradores; pero cuando llegaba el acto de recaer votación definitiva, cuando la sanción del Senado debía unirse al voto del Congreso, faltaba la mayoría; carecía de voluntad para abrir uno de los veneros de riqueza de esta zona, árida en parte por la escasez de riego. ¿Qué fin espera á esto asunto? ¿Qué suerte cabrá á la trascendental obra proyectada? Negar su importancia, es un absurdo. Ahora, no convenir en que se han puesto al descubierto muchas riquezas con el trámite del proyecto, es negar lo verídico de la cosa. Mientras no afluyan aquí capitales que muevan á los braceros, los pueblos como el nuestro no pueden cambiar la fisonomía. Reducción de elementos en la mayoría de las familias, vida de presupuesto, arreglado según las necesidades de cada cual, y frecuentes ejemplos de penalidad, por lo mucho que merma la usura á las personas de escasos intereses.

Si mi tosca pluma no logra, por falta de colores, animar este cuadro, sálvalo, empero, la verdad que retrata desnuda y sin exageración.

Hemos tenido últimamente crecida de río sin perjuicios ni estragos; lluvias sin suficiencia para las necesidades agrícolas; cosechas no correspondientes á los trabajos del labrador; anuncios de principio de obras del ferro-caril de Valdezañan por San Carlos de la Rápita, que no han pasado de anuncios; proposición en el *Círculo de Artesanos* del establecimiento de una Caja de Ahorros, desechada en votación por mayoría de socios; *debut* de compañía de zarzuela en el teatro, sin entusiasmo ni mucha concurrencia, á pesar de que los artistas cantan con sentimiento y conocen las obras. Y algo más que no consigno, porque aun menos importante que las anteriores notas, ya hacerlo objeto de materia sería ridículo.

Olvidaba decir, pues eso ya revise otro carácter, que un periódico antes semanal, llamado *La Verdad*, se ha convertido en diario de energía y sistemática oposición al actual ayuntamiento, usando un lenguaje destemplado; oco de una camarilla de caciques que quiere escalar á toda costa el poder, importándole poco su política de afinidad á los moderados, como también los desaciertos y torpezas que hicieron funesta su administración local, cuando antes del advenimiento del Sr. Sagasta, imperaban aquí.—M. D

### Espectáculos.

ESPAÑOL.—La preciosa comedia de Ventura de la Vega, *La segunda dama duende*, llevó anoche á este teatro numerosa y brillante concurrencia que aplaudió con justicia á las señoras Cirera y Zapa-

tero y á los Sres. Catalina, Mariano Fernandez y demás actores.

En el mismo teatro se dará el sábado la primera representación del tradicional drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

Mañana viernes se verificará por el Sr. Emil Bauer el siguiente concierto:

**Programa.**

PRIMERA PARTE.—*Fantasia*, op. 15, Schubert.—*Berceuse*, op. 57; *Estudio*, op. 25; *Nocturne*, op. 27; *Balada*, Chopin.

SEGUNDA PARTE.—*Concert dans le styl Italien*, Bach.—*Mimut*, op. 17, Moszkowsky.—*Feuille d'album*, N. Rubinstein.—*Rapsodie Hongroise*, número 12, Liszt.

TERCERA PARTE.—*Vals caprice*, op. 31, Scharwenka.—*La Fileuse*, Mendelssohn.—*Estudio*, o. 23; *Romanze ni bemol*, *Le Bal*, wals, A. Rubinstein. El gran piano de cola de Erard, pertenece á la casa editorial de Zozaya, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

La conocida zarzuela *El Juramento*, representada anoche por primera vez en esta temporada en el teatro de Apolo, obtuvo una esmerada ejecución.

La señorita Soler Di Franco fué aplaudida con verdadero entusiasmo y á la terminación de la bellísima romanza del acto primero, é iguales demostraciones de afecto recibió durante el resto de la representación.

Los demás artistas, los coros y la orquesta, muy bien.

Original de los Sres. Cuesta y Gay, estrenóse anoche con éxito en el teatro Martin, la comedia *Anuncio de venta*, que tiene enredo interesante y abundancia de chistes.

Los autores fueron llamados repetidas veces al palco escénico.

El domingo 28 abrirá sus puertas el teatro del Príncipe Alfonso, con una compañía dramática que dará tarde y noche representaciones del popular drama de Zorrilla, *D. Juan Tenorio*.

El aplaudido autor dramático D. Ricardo de la Vega, ha terminado tres obras con destino á los teatros de la Comedia, Variedades y Lara. Una de ellas se titula *Sanguijuelas del Estado*, sainete burlesco.

El sábado próximo se verificará en el teatro de Apolo el estreno del drama lírico en tres actos *San Francisco de Sena*, producción de la famosa comedia del mismo título del inmortal Moreto, y para la cual se ha construido un hermoso vestuario y pintado varias decoraciones por los reputados escenógrafos señores Busato, Bonardi, Muriel y Valls.

El desempeño de la obra está á cargo de las señoras Cortés y Roca y de los señores Berges, Ferrer, Soler, Guerra, Gonzalez y Fernandez.

En el teatro Eslava se ensaya una comedia en un acto titulada *Dulces amargos*, y un juguete en un acto también, que lleva este título: *Buenas noches, señores*.

Hoy jueves se estrenará en el favorecido teatro Lara la comedia nueva en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulada *Correo de la Habana*.

Por escitación de algunos vecinos del barrio del Pez, el alcalde del mismo, Sr. Romero, presidirá en el próximo mes de Noviembre, una corrida de toros, por suscripción, cuyos productos, despues de costear los gastos, se destinarán á la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, de que es visitador el propio alcalde.

El Sr. Romero regala cuatro bonitas moñas para los toreros.

**AL MENUEDO.**

Los ingresos obtenidos por la renta de Aduanas en las administraciones de las islas Filipinas en el mes de Junio último, ascendieron á la suma de 151.767'88 pesos, y en igual mes de 1882, la recaudación ascendió á la de pesos 228.070'3, resultando por consiguiente una diferencia de menos en 1883, de 76.302'15.

Parece que han sido declarados cesantes los delegados de policía de los distritos de la Inclusa y Hospicio, Sres. Labra y Moncín.

Ha sido preso en Lisboa el poeta Sr. Gomez Leal, por la publicación de un folleto en que se injuria á la familia real y á la religion del Estado.

Ayer tarde, á última hora, pasaba un soldado por los desmontes de los Jerónimos, cuando se le acercaron dos sujetos invitándole á que comprara una sortija que le enseñaron.

El soldado se negó á ello; pero entonces los desconocidos le amenazaron con una faca, y hubiera tenido otras consecuencias la cuestion, á no haber pedido auxilio el militar, acudiendo entonces los guardias, los que lograron capturar á uno de los criminales.

La Sociedad protectora de los animales y de las plantas celebrará una velada artístico-literaria en el teatro de la Alhambra el día 30 del mes actual.

El objeto de la Sociedad es el de contribuir por cuantos medios están á su alcance á la propaganda de sus ideas y á la realización de sus altos fines, y en el programa, que es muy variado, figuran, entre otras cosas, una conferencia que dará el catedrático Sr. Prieto y Prieto.

El señor conde de Xiquena salió ayer con dirección al coto de Espinosa (Guadalajara), donde se verificará una cacería.

Anoche á las diez y media se descubrió un robo en la calle de Jesús del Valle, 32, cuarto tercero, consistente en tres relojes de plata, cuatro mantones de Manila, tres duros en metálico, una capa, un traje y dos pañuelos alfombrados.

Ignórase quiénes fueron los autores.

Los dueños estaban ausentes.

La puerta de la habitación se encontró fracturada.

Ha regresado de Mohernando el Sr. Albareda.

Telegrafian anoche de Zaragoza que á las once de la mañana de ayer se incendiaron cuatro molinos-fábricas de pólvora en Villafeliche, todas las cuales volaron.

La Guardia civil encontró dos cadáveres ardiendo, los que apagaron llevando agua en los sombreros, trabajando despues sin descanso para evitar que el incendio se propagara á las fábricas restantes.

Ignórase si existen más víctimas.

El incendio creése fué casual.

Se ha encargado de la dirección de nuestro estimado colega *El Norte*, el redactor del mismo y particular amigo nuestro Sr. Placer Bouzo.

Por indicación del jefe de las minas de Rio Tinto, ha descubierto la policía de Sevilla un centro de falsificación de reales y otros documentos impresos, de valores de algunas millas.

Este se hallaba instalado en la plaza de la Encarnación, núm. 9, y el autor ó director parece ser un sugeto de rara habilidad en esta clase de negocios, y al que lograron los empleados de policía hacer confesar el hecho y demostrar los ejemplares que de dichos documentos tenia en su poder, confesando que para esta estafa estaba de acuerdo con un empleado de las minas, entregando las existencias que tenia en su poder de dichos impresos.

El falsificador, llamado Francisco Zambrana Hidalgo, se halla ya en la cárcel incomunicado, y por orden del gobernador ha salido inmediatamente para Rio Tinto un inspector, para apoderarse de los cómplices.

En dicho centro de falsificaciones se han encontrado además otros varios impresos falsificados de diversas dependencias.

Durante el primer semestre del año actual, la compañía general de ómnibus de Paris ha transportado en sus carruajes 103.975.078 pasajeros, es decir, unos 574.449 diarios.

La compañía de tranvías del Norte ha transportado en el mismo espacio de tiempo 12.921.923 viajeros, es decir, unos 71.392 diarios.

Los tranvías del Sur, 12.971.671, unos 71.613 diarios.

El ferro-carril de circunvalación, el número de viajeros ha sido de 8.785.194, ó sea unos 80.310 diarios.

Los barcos ómnibus han transportado viajeros 7.754.911, ó sea 45.888 diarios.

Es decir, que un total de 141 millones de viajeros han sido transportados por los diversos medios de locomoción.

Faltan datos de los coches particulares y de los millares de coches de alquiler, de los barcos moscas y de los centenares de vaporcillos.

De la estadística resulta que más de la mitad de la población parisiense ha utilizado estos medios de transportes baratos.

El Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juarez (q. e. p. d.), dispuso en una de las cláusulas testamentarias, que cada año por Navidad, se distribuyan 3.000 reales á los escritores públicos necesitados; por consecuencia de esta disposición los testamentarios y patronos hacen saber:

1.º Que desde el día de hoy hasta el 30 de Noviembre inclusive, pueden solicitar este auxilio todos los escritores públicos y sus familias que se crean con derecho al referido legado.

2.º Las solicitudes serán remitidas con las pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias y méritos literarios de los solicitantes, así como las señas de su domicilio, á la calle de Alcalá, 23, piso cuarto, derecha.

La resolución del jurado que ha de hacer la adjudicación, se comunicará á los agraciados para que se presenten á recibir la cantidad que les haya concedido.

En el término de Esgos (Orense), ha sido capturado por la Guardia civil uno de los individuos que componian la cuadrilla de malhechores que vagaba por aquellas inmediaciones.

Nuestro colega *El Imparcial* rectifica hoy una noticia que hace algunos dias publicó referente á la princesa Pignatelli, en los siguientes términos:

«1.º La princesa Cerchiara no es hija de los condes de Fuentes, ni mucho menos hermana de la duquesa de Frias, cuyo apellido es Pignatelli de Aragon y Caracciolo.

2.º La princesa á que se refieren los periódicos y el *Gauleis* del día 16 del corriente, se apellida Pignatelli Cerchiara, es hija del príncipe Pignatelli Cerchiara, y su hermana está casada con el conde Potoski.»

En Alcalá de Guadaíra un marido celoso ha arrojado á mordiscos las orejas á su mujer.

La autoridad instruye diligencias en averiguación de la culpabilidad que pueda atribuírsele.

Esta mañana á las diez se ha verificado el entierro del Sr. D. Javier de Bona, inteligente escritor del periódico *La Gaceta de los Caminos de Hierro*.

Gran número de amigos acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

En la reunion que anoche celebraron en el casino democrata-progresista los señores del democrático popular, acordaron la inmediata reapertura de este último en el nuevo local de la calle de las Tres Cruces.

A fines de Noviembre se inaugurará en Alicante una escuela de obreros, fundada por la Lógia masonica de aquella población.

Los periódicos de Alicante consagran su principal atención hace algunos dias á la escasez de agua potable que sufre aquella población, y ya hoy *El Constitucional* *Diñístico* anuncia la traída de las aguas del Juncaret, á cuya empresa se pondrá mano inmediatamente.

Dicen de Vinaroz que allí se está procediendo al embargo de bienes á los morosos en el pago del reparto de consumos, observándose bastante resistencia para efectuar dicho pago.

Las personas que gusten inscribirse como socios del Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil, pueden hacerlo en los puntos siguientes:

Sociedad Geográfica, Leon, 21; Ateneo Científico y Literario; Centro del Ejército y de la Armada; Círculo de la Union Mercantil, y librerías de Gattenberg, calle del Príncipe, y Córdoba, Puerta del Sol.

Al hacer la inscripción recibirán la tarjeta personal que ha de acreditarles como socios y autorizarles para tomar parte en los debates y en las votaciones. No se exige pago de cuota ninguna.

La compañía del ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona ha concedido rebaja del 50 por 100 en los billetes á las personas de provincias que hayan de asistir á dicho Congreso, como ya lo habian hecho antes las del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Madrid á Cáceres y Ferro-carriles Andaluces.

Ayer publicó *El Progreso* un párrafo de una carta escrita al Sr. Martos, que nos llamó la atención, poniéndole por comentario y como pregunta unas palabras.

*El Progreso* nos pregunta qué queremos decir con el comentario, callándose, mientras tanto, el colega la explicación de las palabras que á nosotros tanto nos han llamado la atención.

Opinion de *El Siglo*, sobre los decretos de Guerra:

«...Hemos querido que la prensa anticipe su opinion á la nuestra, y tambien en este número queda consignada, haciéndose notar la mala impresion causada en los diarios

monárquicos, y la favorable acogida que han merecido en diarios de otras opiniones.

No entraremos en el fondo de la cuestion ni en sus posibilidades y casi ineludibles resultados. Inspirados en la prudencia y en el patriotismo, deseamos que esos decretos ofrezcan en su aplicacion, motivos de elogio, que no escasearíamos; como tampoco seremos parcos en hacer aquellas observaciones que, hoy más que nunca estamos obligados por nuestra constante y nunca desmentida significacion.»

Hablando hoy *El Liberal* del Manifiesto que en breve se propone dar el Sr. Zorrilla, afirma que éste dirá, entre otras cosas, que si, en efecto, el sufragio universal queda establecido, la realización de este hecho deberá ser la señal de una inteligencia comun entre todos los republicanos españoles que acepten la Constitución de 1869, sin más alteracion que la referente á la forma de gobierno, opinando además que así como los monárquicos buscan en la libertad un medio de fortalecer las instituciones que defienden, los republicanos deben tambien utilizarla para constituir un partido poderoso que haga imposible toda reaccion y pueda establecer en su día un gobierno fuerte y robusto.

Entendido.

De *El Imparcial*: «En algunos círculos se tenia anoche por seguro el nombramiento del Sr. Eguilior para la subsecretaría del ministerio de Ultramar, afirmándose que hoy tomará posesion del cargo.»

¡Pero qué trabajo le cuesta creer á *El Imparcial* que el Sr. Eguilior sea el subsecretario de Ultramar!

Segun *El Imparcial*, que nos parece ahora el periódico mejor informado en los asuntos de Guerra, la reforma de la secretaría y de las direcciones, no se llevará á Consejo de ministros hasta que se haya concluido un reglamento sobre despacho de los expedientes, que se está redactando.

Entre las personas que se citan para obtener gobiernos de provincia, suenan los nombres de los Sres. Acuña (D. Antonio), Estrada, Becerra Armesto, Gamero, Serrano, Aranda y Perales (don Pablo).

Para el gobierno de Granada ha sido nombrado secretario el Sr. Montilla (D. Ramon).

**Sociedad geográfica.**

En la sesion de anteanoche el Sr. Abergues de Sostén dió noticias de la muerte del viajero Ernesto Marno, infatigable explorador del Africa central, ocurrida en Kartum. Este viajero ha recorrido las provincias del Alto Egipto y de Gondar y las inexploradas regiones que se extienden desde estos territorios hácia el Sudan. El gobierno egipcio le nombró gobernador de una de las provincias del Nilo Azul. La Sociedad, á propuesta del Sr. Abergues, compañero que fué de Marno, enviará á la madre de éste, residente en Viena, una carta manifestando el profundo sentimiento que aquí ha causado la muerte del jóven é infatigable explorador.

Despues del Sr. Abergues, habló el Sr. Vera y Lopez, para proseguir la reseña de los trabajos realizados en el Congreso de americanistas de Copenhague.

Ocupándose de los trabajos referentes á Geología y Paleontología americana, hizo mencion de las investigaciones de Lund sobre huesos humanos fósiles, pertenecientes á la época cuaternaria, los hallazgos de Branco de huesos fósiles de mastodonte y de caballo, en terrenos del Ecuador, y los estudios del baron de Baya sobre trepanaciones prehistóricas en Europa y en América.

Sobre lingüística americana se presentó en el Congreso un trabajo del Sr. Rada y Delgado, acerca de la interpretación de la escritura maya, del Incatam; otro del dinamarqués Rink, que ha formado un vocabulario de los dialectos esquimales; otro del profesor Vinson acerca de la lengua timucua, hablada antiguamente en la Florida, y otro de Mr. Blomme sobre el dialecto Kiché, de Guatemala.

M. Vohl presentó al Congreso una notable carta etnográfica de la América septentrional, designando los límites de los territorios de las antiguas razas americanas.

Hubo, además, trabajos históricos muy notables, distinguiéndose los del Sr. Beauvis sobre el descubrimiento de la América por los misioneros Gáels; los del Sr. Fabié, acerca de la evangelización de los americanos antes de la llegada de los españoles, y el del Sr. Herrera, resumen de las investigaciones del Sr. Fernandez Daro, acerca de la participación de los Pinzones en el descubrimiento de la América.

Entre los estudios de arqueología, reseñó el señor Vera uno del Sr. Rada sobre los vasos peruvianos existentes en el Museo Arqueológico de Madrid; otro del Sr. Rein sobre la colección de vasos y objetos americanos del Sr. Koppel; notables investigaciones del Sr. Bamps, de Bélgica, sobre la observacion micrográfica de la pasta de la cerámica americana, y una interesante disertación del señor Stofpe, de Suecia, acerca del arte decorativo en la América Meridional.

El conferenciante indicó asimismo sus propios trabajos acerca de las materias colorantes empleadas por los indios americanos, y sobre la parte de la antigua cerámica de Centro-América, terminando con un estudio que el mismo Sr. Vera presentó al Congreso acerca de las variaciones ocurridas en la Geografía física del continente americano desde la época de Colon hasta nuestros dias.

Como epílogo á los trabajos del Congreso, y para cerrar la conferencia, el orador describió la expedición que hicieron los miembros del Congreso por las costas de la isla Selandia hasta el Elsenaur, visitando el castillo de Krouborg, donde se apareció, segun Shakespeare, el espectro de Hamlet, y despues el de Frederiksberg, monumento que los dinamarqueses tienen en tal estima, que destruido por un incendio en 1859, se ha reconstruido por suscripción nacional, tal como estaba antes.

Al terminar su conferencia el Sr. Vera, fué aplaudido y felicitado.

**Temblores de tierra.**

Smirna 24.—Un fuerte temblor de tierra se ha sentido en Presguile (Smirna) causando muchos desastres.

Smirna 24 (recibido el 25).—Hoy han continuado los temblores de tierra en una parte de la Anatolia.

Ayer se sintieron en Smirna seis fuertes sacudidas sin que por fortuna haya que lamentar desgracias.

Los edificios arruinados en Regurion y Teherme á consecuencia de los temblores de tierra ascienden á 3.000.

El número de personas muertas ha sido de 50, y de 300 las heridas.—*Fabra*.

**EDICION DE LA NOCHE.**

Apertura del Parlamento francés.—Grandes dificultades.

Paris 24.—La izquierda radical en su reunion de hoy ha reconocido por unanimidad la necesidad de dirigir

en breve término una interpelacion al gobierno sobre política exterior.

En la próxima reunion se fijará la fecha en que deba tener lugar.

Paris 25.—La cuestion relativa á la expulsion del territorio de la República, de los principes de Orleans, será provocada muy en breve por la extrema izquierda.

Esta tarde se reúne la fraccion de la union democrática para elegir nueva junta directiva.

En este grupo predomina el deseo de apoyar al actual gabinete.

Paris 25.—El plan de campaña parlamentaria acordado por las izquierdas, oculta una intriga que pronto se pondrá de manifiesto.

Diríjese esta contra los principes de Orleans, á quienes la extrema izquierda y la izquierda radical quieren hacer expulsar de Francia por el mismo gobierno Ferry.—*Fabra*

**Elicólera en Egipto.**

Alejadria 24.—El cólera ha reaparecido causando numerosas victimas, aun entre los europeos, de los cuales ayer fallecieron cuatro.

La emigracion aumenta.

El Nilo baja.

La recoleccion será abundante.

Constantinopla 24 (recibido el 25).—A consecuencia de la reaparicion del cólera en Alejadria se ha publicado hoy un decreto disponiendo que se vuelvan á adoptar las medidas sanitarias aplicadas al principio de la epidemia.

Alejadria 25.—Ayer ocurrieron nueve defunciones de atacados del cólera.—*Fabra*.

Hoy nos sorprende *El Liberal* con un extraño artículo, en que dice que ha defendido los decretos de Guerra principalmente porque cree han de favorecer á esos pobres innominados generales de quienes nadie se acuerda.

Y luego, contestando á los que se han valido de la ironía para pedir tambien el turno en los puestos civiles, dice en serio lo siguiente:

«Ciertamente que podia decirse de los políticos algo semejante á lo de los generales innominados. ¿Tanto nos exponeríamos á perder, si por la ley inflexible del turno desaparecerian de la política los cien nombres que la monopolizan? ¿Tantos bienes han traído al país, tanta prosperidad, tanta ventura, tanta gloria, esos Sagastas, esos Romero Robledo, esos Martos, esos Castelares, esos Zorrillas, esos Moret, esos Alonso Martinez, que no pudiéramos pasarnos perfectamente sin ellos, perdiéndolos de vista para siempre? Tal vez el más cierto recurso del país sea acudir á los generales y á los políticos innominados.»

Bueno andaría ello.

Paris 24.—En la legacion de Chile se ha recibido un telegrama diciendo que el gobierno peruano ha quedado constituido en Lima bajo la presidencia de Iglesias.

El tratado definitivo de paz ha quedado firmado.

El gobierno de Iglesias ha sido reconocido por todo el Perú excepto por la region de Arequipa hácia la cual marcha el ejército chileno.

Ha sido convocada la asamblea peruana.

Oyó anoche circular el rumor *El Imparcial*—que califica de absurdo—de que la legislatura se abriría sin discurso de la Corona.

Mientras en un suéto dice *El Liberal* que el señor Martos vió ayer al Sr. Posada, para recomendarle unos gobernadores (no habíamos quedado, segun el Sr. Moret, en que los gobernadores los nombraría el Gobierno?) en otro dice que se habló de política, y que el Sr. Martos cree, que sin fusionistas y con fusionistas se hará el partido liberal.

Dudamos que el Sr. Martos diga semejante cosa.

Nueva-York 25.—Segun las últimas noticias de Puerto-Príncipe (Haiti), recibidas por la via de San Thomas, el número de victimas en la matanza del 6 del actual, ocurrida en aquella ciudad, que oportunamente telegrafió esta Agencia, asciende á la enorme cifra de 4.506.

El cónsul de Haití en Nueva-York quiere atenuar esta cifra, pero confiesa que, segun sus noticias, hubo 500 muertos.

Londres 25.—Varios periódicos anuncian que el jefe de marina peruano, Sr. Garcia, será nombrado ministro plenipotenciario del Perú, en Londres y Paris.—*Fabra*.

Parece, en efecto, que el Sr. Merelles insiste en que se le admita la dimision del cargo que desempeña en el ministerio de Ultramar.

Nos parecen muy sensatos estos conceptos que resume, el artículo político, que hoy publica *El Eco Nacional*, órgano del señor ministro de Fomento:

«Por esto hemos de hablar con ruda franqueza, por esto hemos de repetir una y otra vez que si el espíritu de conciliacion que inspiró la solution de la crisis no domina á todos los hombres del partido liberal monárquico, el actual ministerio podrá prestar al país eminentísimos servicios, podrá determinar un gran progreso en todos los organismos del Estado; pero la necesidad más apremiante no será satisfecha, la conciliacion no se realizará de un modo sólido y permanente, y al cabo y al fin resultarán estériles todos los esfuerzos y baldíos todos los trabajos encaminados á poner fin al fraccionamiento de los liberales.»

Concluye diciendo *El Eco* en el artículo á que nos referimos, que conviene en este sentido trabajar, y *convenir todos en el programa*, lo que será fácil si todos se inspiran en altos intereses.

Viena 25.—La prensa austriaca reproduce el discurso pronunciado por el presidente de la delegacion al tomar posesion de su cargo.

Hablando del estado actual de Europa, dijo que no podia menos de reconocerse que el deseo de la paz es general. Esto no obstante, opinó que ante las eventualidades que pueden surgir, y ante la necesidad de la defensa es preciso que la delegacion vote el proyecto del presupuesto de la Guerra.

Sofia 25.—El general Liesevoy, ayudante de campo, y el capitán Poliskoff, oficial de órdenes del príncipe de Bulgaria, han sido llamados á San Petersburgo por orden expresa del Czar de Rusia.

Considérase este hecho como una nueva prueba de la firmitud de relaciones entre Rusia y Bulgaria.

Nueva York 25.—Las fuerzas navales de los Estados-Unidos en los mares de la China van á ser aumentadas inmediatamente á petición de muchos comerciantes americanos.

Paris 25.—El rumor de haber sido llamado por el gobierno francés su representante en China, no se ha confirmado.

Paris 25.—Se desmiente el rumor relativo á la vuelta del Sr. Hernand, comisario civil francés en el Tonkin.

San Petersburgo 25.—El *Journal* de San Petersburgo, dice que no hay que hacer caso de los rumores alarmistas, que Rusia está en buenas relaciones con todos los gobiernos que están convencidos de la sinceridad y de las disposiciones pacíficas de los hombres de Estado rusos.

El ya citado periódico añade que ninguna cuestion puede dar lugar á temores, pues todos los gobiernos de Europa hacen esfuerzos para mantener el carácter pacífico de sus relaciones internacionales.—*Fabra*.

Los diputados á Cortes Sres. Henrich, Quintana y Alvarez Mariño han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia para rogarles interesaran el ánimo de su majestad en favor del indulto del reo Hors, condenado á muerte por la audiencia de Figueras.

Vamos á dirigir dos preguntas al ayuntamiento de esta corte.

¿En qué consiste que no se pagan obligaciones municipales que resultaron amortizadas por sorteo

hace años, y se pagan otras que acaban de resultar amortizadas?

El Cronista de anoche da esta misteriosa noticia: «Hemos visto, por esas calles de la fusión izquierdista a cierto personaje alemán de mucha fama, corredor de cosas poco santas, y agente filibustero que fué; los cuervos acuden siempre, como es sabido, al olor de la carne muerta: ¿a qué habrá venido ese cuervo germano-laborante? Averíguelo, quien debe, y, sobre todo, ciérrale la puerta en cuanto se le oiga graznar por la plaza de Santa Cruz.»

Desearíamos que nuestro colega fuese más esbozito, pues hoy hemos procurado descifrar su enigma y no hemos encontrado rastro alguno de tal agente.

Tenemos entendido que una comisión de opositores a las plazas vacantes en el cuerpo de abogados del Estado, intenta solicitar del señor ministro de Hacienda que se aumente el número de individuos que ha de formar el cuerpo de aspirantes.

Actualmente existen seis vacantes, y solo está facultado el tribunal para aprobar a tres opositores más, número excesivamente limitado si se tiene en cuenta el gran número de jóvenes ilustradísimos que han actuado en el primer ejercicio.

No vacilamos, pues, en esperar confiados en que el Sr. Gallostra, tan conocedor de las necesidades del cuerpo creado por su iniciativa, atenderá con su acostumbrada benevolencia tan justa pretensión.

Disposiciones de Guerra: Destinando en clase de profesor a la academia de artillería, al capitán del cuerpo D. Juan Becerra.

Disponiendo que los oficiales y alumnos de la academia general usen polaina de paño para los ejercicios de campo y paseos militares.

Determinando se haga un estudio del plan de enseñanza que ha de regir en las dependencias militares, dada la creación de la academia general.

Aprobando el cambio mutuo de destino de los comandantes de Alcántara y Tetuan D. Lorenzo La Casa y D. Gregorio Sanchez.

Nombrando jefe, en comisión, de la comandancia de Málaga, a D. Juan Bellocan, teniente coronel de carabineros, y destinando a la plantilla de la inspección general al coronel D. Felipe Rodríguez, que desempeñaba en propiedad aquella comandancia.

Idem jefe de la comandancia de Lérida al que lo es segundo de la de Gerona, D. Vicente Albery.

Confiriendo una comisión del servicio por el término de un mes, para Madrid, al teniente coronel D. Angel Lopez del Castillo.

Se halla mal informado nuestro colega El Porvenir en lo que refiere respecto a un equipaje que supone debía ser reconocido en esta corte. Los bulos de que el equipaje se componía no venían precintados convenientemente como supone, ni venían por consiguiente destinados para su reconocimiento en Madrid, sino que habían sido despachados por la aduana de Irún en el momento de su entrada de Francia y entregados libremente a sus dueños.

No ha existido, pues, ni había necesidad de que existiera el orden de la dirección de aduanas para que dichos bulos no fuesen visitados como supone nuestro colega.

Esta mañana ha llegado en el tren mixto el gobernador civil de Toledo.

Al bajarse esta mañana a las nueve y media en la calle de Alcalá del coche 21 del tranvía de Madrid por la plataforma del estribo, un sujeto llamado Benito Bartolomé, fué arrollado por el estribo, resultando gravemente herido, siendo llevado a la Casa de Socorro y de ésta al hospital. El conductor fué detenido.

En la cacería verificada ayer en la Casa de Campo, se mataron 1.022 conejos y 104 perdices; las escopetas fueron 20, sobresaliendo en la puntería S. M. el Rey.

Los candidatos a la presidencia de la comisión provincial, son los Sres. Valiño, Rojas y Hernandez Prieta, teniendo probabilidades de triunfo el primero.

El Sr. Martinez Brau ha destinado 250 pesetas para dos premios a los dos obreros que más se hayan distinguido en las obras de la Exposición de Minería para distribuirlos con los que señale la Sociedad Económica.

El domingo, a las dos de la tarde, celebra su sesión inaugural la Sociedad Española de Higiene en el Paraninfo de Universidad, leyendo el doctor Pulido, secretario general, la Memoria de los trabajos del año anterior.

Después dará lectura del discurso inaugural el Sr. Fernandez Iglesias, estudiando el «Verdadero concepto y relaciones de la higiene y la beneficencia.»

Presidida por el ministro de la Gobernación, se ha reunido esta tarde la Junta de la cárcel-modelo.

El Sr. Moret dió cuenta de la visita que hizo a dicho establecimiento penal, exponiendo algunas observaciones que fueron tomadas en cuenta, y para cuyo examen se nombró una comisión. La inauguración de la cárcel se verificará muy en breve.

Una noticia de El Imparcial:

«Hablábase anoche de la posibilidad de que el Sr. Moret encargara la firma correspondiente a las direcciones de correos y establecimientos penales al Sr. Garcia San Miguel, subsecretario de Gobernación. Algunos añaden que el decreto disponiéndolo sería rubricado hoy por S. M.»

Esta noticia han creído algunos que envolvía una despedida a los directores que se citan; pero, según nuestras noticias, entre las reformas proyectadas por el Sr. Moret está la de encomendar al subsecretario la firma de una porción de asuntos que no hacen más que quitar tiempo a los ministros, cuando lo necesitan para cosas mayores.

A esto debe referirse la noticia de El Imparcial.

Debe ser exacto el nombramiento del Sr. Eguilior para la subsecretaría de Ultramar, a pesar de las dudas de El Imparcial y La Correspondencia, porque esta mañana publica la Gaceta el nombramiento, y esta tarde el agraciado ha tomado posesión.

Es de notar, además, en el asunto, que este decreto se ha debido extender primero y luego firmar con la rapidez que ya se empleó con el del señor Aguilera para gobernador.

Hoy ha llegado a esta corte por el expreso de París el Sr. Alvarez Bugallal, de regreso de su viaje a Bruselas.

En la estación del Norte esperaban al ilustre decano del Colegio de Abogados de Madrid muchos de sus amigos y compañeros, que acudieron a recibirle y felicitarle por su discurso en el banquete de Amberes, donde ha representado argumentos a nuestra patria.

Hoy ha informado en la sala de los Contenciosos del Consejo de Estado el Sr. D. Cejudo Martos. A nombre del señor marqués de Campo impugnó una real orden del ministerio de Hacienda, por la que se declara responsable a su cliente como contratista de arrastres de importe de varios cajones de tabacos de que se apoderaron los carlistas en el saqueo de Cuenca. Si debe ó no calificarse el hecho de fuerza mayor con arreglo a las condiciones del contrato, era el objeto del debate á que supo dar realce é importancia la elocuente palabra del señor Martos, tan fácil y fluida cuando narra y expone, como interesante y persuasiva cuando razona y comenta.

En su discurso hizo apreciaciones notables sobre los deberes de la administración del Estado y la situación política del país en los días calamitosos de 1873.

El Sr. Sagasta regresará pasado mañana de la cacería en que se halla.

A las dos de esta madrugada fué sorprendida en el café del Centro de Tarragona una partida de juegos prohibidos, siendo puestos a disposición de los tribunales 22 individuos ocupádoles dinero y efectos.

Segun telegrama de Guadalajara, el tren-correo de Madrid á Barcelona chocó anoche en Baides con uno de mercancías, resultando con algunas contusiones cuatro ó cinco viajeros.

Una equivocación del guarda-aguja fué la causa del choque.

Congreso de Veterinaria.

Primera sesion de hoy 25 de Octubre de 1883.

Abierta la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Tellez Vicent, se da lectura de un telegrama de la redacción del Progreso de la Veterinaria, deseando acierto y prosperidad al Congreso; de una invitación de la Sociedad Española de Higiene a los profesores del Congreso de Veterinaria para la sesión inaugural que ha de celebrar esta corporación el domingo próximo, y de una real orden del ministerio de Fomento otorgando la cantidad de mil pesetas para atender a los gastos del Congreso.

A petición del Sr. Arderius, representante del distrito de Gerona, se acuerda que conste en el acta la satisfacción con que el Congreso ha oido la lectura de los documentos citados.

El secretario Sr. Llorente da lectura del acta, y es aprobada.

Primer tema de discusión: Examinar las condiciones exigibles para el ingreso de los alumnos en las escuelas.

Presentase una proposición pidiendo acuerde el Congreso inmediatamente solicitar del gobierno se fije como condicion exigible para el ingreso la obtención del título de bachiller en artes.

Abierta discusión sobre este punto, el Sr. Arderius consume el primer turno en pró como firmante de la proposición.

Entra el orador en extensas consideraciones sobre la significación y alcance del acto que se está realizando, felicitándose por los lazos que con tal motivo se han de estrechar entre profesores y condoliéndose de no ver en el Congreso a una pequeña parte de la clase veterinaria disidente.

Historia las vicisitudes por que ha pasado la enseñanza de la veterinaria española.

Trascurridos los quince minutos de reglamento, la mesa interrumpe al orador y pregunta al Congreso si acuerda concederle prórroga.

Un representante.—Aquí no venimos a hacer la historia de la veterinaria.

El Congreso acuerda conceder cinco minutos de prórroga al Sr. Arderius.

Reanudando su discurso señala el orador las relaciones que existen entre las asignaturas comprendidas en el grado de Bachiller y las que se estudian dentro de las escuelas de Veterinaria, y termina pidiendo el grado de bachiller como condicion para ingresar en las escuelas.

El Sr. Fernandez cree que basta con exigir a los alumnos una certificación de haber cursado en los institutos de segunda enseñanza las asignaturas de Francés, Geografía, Historia natural, Matemáticas y Física y Química.

El Sr. Espejo, apoyando la proposición, pronuncia un elocuente discurso que contiene razones análogas a las del Sr. Arderius y fundadas en una larga experiencia de la profesión.

El orador entiende, como médico que es además de veterinario, que la ciencia de este último tiene horizontes más extensos que la del primero y más numerosas relaciones dentro de los diversos ramos del saber.

El Sr. Ruiz Torres afirma que estudiar veterinaria sin la preparación del grado de bachiller, es como echar simiente en un campo sin cultivo. (El Congreso aplaude al orador por el estudio verdaderamente naturalista que hace del estado de la profesión).

El Sr. Goya consume el segundo turno en contra de la proposición, analizando con detención una por una las asignaturas del bachillerato, de las cuales, en su concepto, deben eliminarse las incluidas en la sección de letras.

Rectifican los Sres. Arderius, Torres y Goya. Ocupa la presidencia el Sr. Espejo.

El Sr. Tellez Vicent defiende la proposición abogando en un discurso luminoso por que se incluyan las asignaturas de letras comprendidas en el bachillerato en la preparación de la carrera veterinaria.

Encarece la importancia de la lógica en todas las ciencias, y á este tenor refiere el caso de unos salivajes que se hallaban silbando sobre un peñasco de poca sólida base; la piedra se derrumbó y los silbantes se despeñaron desde la altura: desde entonces nadie en la selva se atrevió á silbar, creyendo que al hacerlo la tierra se hundiría bajo sus plantas.

Abi teneis—dice—los estravios de la lógica natural de que nos hablaba el Sr. Goya.

Respecto al estudio del latin—añade—nadie puede hablar correctamente el castellano sin conocer su lengua madre.

Ayúdese a un profesor actual de la escuela de veterinaria, que al ver que su contrincante de oposición le planteaba una ecuación matemática, le interrumpió para decirle: «Ese es un lazo que usted me tiende; las matemáticas nada tienen que ver con la veterinaria, y son ciencias inútiles que trastornan la inteligencia y secan el corazón.» (Aplausos).

Y sin embargo, aquel tribunal no se ecanjalizó.

Concluye expresando su deseo de dar al veterinario toda la ilustración posible, porque aparte de su misión en la ciencia, tiene otros deberes que cumplir como ciudadano para con la sociedad, su patria y su familia. (Aplausos).

Puesta á votación la proposición de los señores Arderius, Morello y otros, es aprobada por unanimidad aunque con la abstención del Sr. Goya.

Después de un breve incidente sobre la hora de cerrar las sesiones, se dá por terminada ésta á las cinco y media.

Estas sesiones que empiezan todas las tardes á las dos, durarán hasta el día 30.

Asamblea de contribuyentes.

A las tres de la tarde empezó la sesión de hoy, y aprobada el acta de ayer, el Sr. Plano Garcia, de la Sociedad Económica de Mérida, presentó una exposición de la Liga de Lora del Río, para que influya el directorio en la declaración de inamovilidad de los inspectores del gobierno en los ferrocarriles.

El Sr. Solares, de la Liga de Sevilla, presentó una proposición que abraza los puntos siguientes: Necesidad de una ley que garantice los intereses comerciales é industriales en casos de espriación forzosa por causa de utilidad pública.

Limitación por onerosa de la facultad concedida á las diputaciones provinciales de señalar gastos de representación á sus presidentes.

Reducción de los gastos é ingresos generales del Estado, simplificación de los procedimientos administrativos, reducción del número de servidores públicos y supresion de los tributos indirectos que gravan considerablemente la riqueza pública.

Fueron aprobados estos puntos después de largo debate entre los Sres. Castañeda, Perez Solares, Plano Garcia y otros.

El cuarto punto, pidiendo se condonen los atrasos de los municipios en sus obligaciones generales ó provinciales, fué retirado después de combatirlo razonadamente el Sr. Castañeda.

La misma suerte sufrió el punto quinto pidiendo se restablezca la ley organizadora de exposiciones regionales, impugnada como una carga para los contribuyentes mismos por el Sr. Castañeda, que defendió las exposiciones organizadas por particulares.

El Sr. Carvajal (D. José), de la Liga de Málaga, impugnó la proposición sexta, «Nivelación de las tarifas de ferro-carriles,» en un notable discurso pidiendo la uniformidad de las tarifas respecto al tonelaje y respecto al recorrido.

La Asamblea aprobó lo propuesto por el señor Carvajal.

Firmada por este señor y el Sr. Sohlla, leyóse una exposición de la Liga de Málaga, pidiendo se interese al gobierno para que se cumpla el tratado de comercio con Francia, en lo que respecta á la importación en la república vecina de los vinos españoles que adendan como si fueran alcoholes, y la exención ó minoración de tributos á las fincas filoxeradas de aquella provincia.

El Sr. Castañeda la impugnó en su primera parte, porque se hace en España contrabando de alcohol bajo la forma de vino, y esto motiva que las aduanas francesas cobren á los vinos los derechos de aquél.

Contestóle el Sr. Carvajal, declarando que en las regiones vitícolas andaluzas no se han hecho nunca tales mezclas. Defendió después la segunda parte, describiendo el misero estado de la region malagueña, y el de los propietarios, obligados á pagar hoy la misma contribucion que cuando sus propiedades rendian pingües tributos.

Nos retiramos á las seis y media de la Asamblea. La sesión continuaba, habiendo concurrido hoy más representantes de Ligas que ayer.

Consejo de Instrucción pública.

Bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez se ha reunido esta tarde á las tres y media en el ministerio de Fomento.

Púsose á discusión desde luego el proyecto de decreto acerca de la reforma en la segunda enseñanza, de que ya oportunamente dimos cuenta, tomando parte en ella los Sres. San Romá, Calleja, Merelo y Pereda, y discutiedos solo la totalidad.

A las seis y media, y en vista de lo avanzado de la hora, terminó el Consejo, sin que recayera acuerdo alguno.

BALANCE DEL DIA.

Por encontrarse S. M. con una leve afección á la garganta no ha podido reunirse esta mañana, bajo su presidencia, el Consejo de ministros.

La indisposición de S. M. no tiene, por fortuna, ninguna gravedad.

S. M., aunque continuaba esta tarde bastante aliviado, no ha salido de sus habitaciones.

Posible es que mañana se celebre el Consejo hoy aplazado.

No habiéndose, pues, celebrado este Consejo, ni tampoco el ordinario que por las tardes suele celebrarse en la Presidencia, ni cotizándose, que nosotros sepamos, suceso alguno nuevo, nos vemos reducidos á volver sobre temas conocidos, diciendo de ellos lo que aparezca con algun interés.

Por ejemplo, los decretos de Guerra, se miran ya de uno y otro lado con menos pasión que el primer día, siendo de notar que La Epoca viene anoche más sosegada, y que los republicanos se muestran menos satisfechos.

Bien que en este enredado diario de la política, muchas veces se incomoda ó se entusiasma la gente por tabla y hasta por mero espíritu de contradicción.

Salieron anteayer los republicanos á la calle, vieron que estaban incomodados los conservadores, y dijeron, ¡sí! pues á nosotros corresponde batir palmas, y las batieron de lo lindo.

Ya dijimos desde el primer día, sin arrebatos ni pesimismo, que la bondad del decreto estaría en su aplicación, como sucede con todas las leyes y hasta con las Constituciones.

Y dijimos más, y es que el general Lopez Dominguez, según nuestras noticias, se inspiraría en un alto espíritu de conciliación y de justicia, y así, esperamos lo reconozcan las personas imparciales cuando los decretos se publiquen.

Esperemos pues.

Además de esta, continuaban discutiéndose los otros temas políticos del momento, como la disolución de Cortes, inteligencias mayores ó menores entre constitucionales é izquierdistas, pensamientos ulteriores del actual gobierno, etc., etc.

Sobre esto, lo más importante, es un artículo juicioso y de sentido práctico que hoy publica El Eco Nacional, según puede verse por uno de sus párrafos que tomamos por separado; con cuyo artículo, armoniza, por cierto, otro que también hoy publica El Norte.

El Eco dice en resumen que hay que llegar al gran partido liberal y á un programa político común por la transacción y la conciliación de todos; y El Norte, á su vez declara, discurriendo con republicanos y conservadores, que hay que marchar con cautela, y que las reformas no se pueden atropellar.

El Norte dice dirigiéndose á El Liberal «que las reformas necesitan, sean las que sean, prudente y sólida preparación si han de tener vida y alcanzar el respeto de los gobiernos que sucedan al actual; añade «que sería peligroso vaciar una obra en los estrechos moldes de las aspiraciones de un partido», y, por último, consigna que el gobierno reservara «sus propósitos y pensamientos de reformas para exponerlos y discutirlos ante las actuales Cortes, ante el Parlamento, allí donde únicamente pueden esas reformas nacer con vida lozana y condiciones de estabilidad.»

Tales son las conclusiones más importantes del artículo de El Norte, notable por su discreción y templanza.

El día político con esto puede darse por terminado.

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que el Sr. Becerra acepta al fin la alcaldía de Madrid.

Las sesiones del Congreso de Veterinaria y de la Asamblea de contribuyentes, por separado las publicamos.

Los partes de hoy de París dicen que la táctica de los radicales es constreñir al gobierno para que espulse á los príncipes de Orleans.

Los valores, bastante flojos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 25 DE OCTUBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PERCIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PERCIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. e., Ob. Muníc. de id., Ob. Erlanger de id., etc.

Resumen.

Los fondos en baja bastante acentuada. Y seguimos creyendo que solo la proximidad de la liquidación de fin de mes es lo que determina en estos días el descenso de los valores, ante la idea tal vez equivocada ó al menos exajerada de existir buen número de operaciones trasladadas á este mes de la liquidación anterior.

Si comparamos los cambios de la Bolsa de París desde hace algún tiempo con los actuales, encontramos que la diferencia que existía de los cambios de una misma renta de aquel mercado con éste ha disminuido; así como también que aunque las Bolsas extranjeras vienen respondiendo á la baja actual, es en menor proporción, de modo que se vé más firmeza en la contratación de nuestro fondos en el extranjero que en París.

Esto evidencia que la baja no viene de allá, sino que parte de este mercado; y que no habiendo motivo especial que la determine en la marcha general de los negocios; y teniendo las seguridades dadas por el señor ministro de Hacienda á la Junta Sindical de la mejora de las rentas públicas, y del decidido propósito del Gobierno de atender con toda diligencia á la Deuda, bien puede creerse que la baja solo obedece á causas accidentales de este mercado, y á los cálculos de los que se dedican á la especulación á plazo.

De los cambios que hoy se han cotizado oficialmente podemos decir que el 4 por 100 interior al contado se ha hecho desde 59'60 á 59'40 que es como cierra, si bien después de las tres se fija como corriente el de 59'30.

A fin del corriente, se han publicado operaciones desde 59'60 á 59'30.

El 4 por 100 exterior á 58'25, 20 y 35 quedando en observaciones á 58'25.

El 4 por 100 amortizable con poco movimiento y cambios bajos, como son 73'15, 25 y 20.

Signen ofrecidos los billetes de Cuba que quedan á 92'60 desde 93 por 100 á que dieron principio.

Las acciones del Banco de España han perdido 1'50 por 100, pues para mañana liquidadas se han hecho operaciones á 277 por 100'276 y 275'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior costado, 59'30, fin de mes, 59'25.

Continúa la oferta de papel.

Telegramas de Suarez Inclan.

París 25.—3 por 100 francés, 00'00.—5 por 100 francés, 108'30.—4 por 100 exterior español, 57'21.—Noruega, 525'00.—Riódinto, 315'00.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8° centígrado sobre 0.

A las doce de la misma, 15° idem idem.

A las cuatro de la tarde, 14° idem idem.

La máxima fué de 17° idem sobre 0.

La mínima, de 6° idem idem.

El barómetro indica tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Evaristo, Papa.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro Español.—A las ocho y media.—Gran concierto por el célebre pianista Emil Sauer, discípulo de A. Rubinstein.

Zarzuela.—56 de abono.—Turno par.—A las ocho y tres cuartos.—Ultima semana.—Los clowns Martinettes.—El gran baile en tres actos Excelsior.—Entrada general, una peseta.

Apolo.—Turno 5.º impar.—A las ocho y media.—El Juramento.

Comedia.—7.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—El otro.—Aguas minerales.—Intermedios por el sexteto.

Ópera.—No se ha recibido el anuncio.

Eslava.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—Correo de la Habana.—De confianza.—Madrid-Zaragoza-Atacante.—Cambio de vía.

Variedades.—A las ocho y media.—¡Pobre Gloria! —De Gelfo al Paraíso ó la familia del Tío Maroma.—Mi homónimo.

Martin.—Turno impar.—A las ocho y media.—La Calandria.—Anuncio de venta.—El gran turco.—El faldón de la levita.

**OFICIAL.**

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto.—Visto el expediente instruido con motivo de la instancia presentada por Policarpa Torrice Pereda, solicitando indulto de la pena de siete meses de prisión correccional, á que fué condenada por delito de lesiones, se accede á lo solicitado.

**ULTRAMAR.**—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio de Ultramar á D. Manuel de Eguilior.

**GOBERNACION.**—Real orden.—Pasando á informe de la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado el recurso interpuesto contra el fallo de la comision provincial de

Tarragona, que declaró la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Tortosa en los dias 25 y siguientes del mes de Junio de 1882, declarando que no existe la infraccion de ley alegada por los recurrentes ni cabe exigir responsabilidad alguna á la expresada corporacion provincial, y por lo tanto procede desestimar el recurso.

**Dirccion de la Deuda.**—Anuncia que los dias 29 y 30 del corriente se procederá á la quema de los créditos amortizados por pago de débitos, varios ramos y conversiones durante el mes de Julio último, y la de las obligaciones generales y especiales de ferro-carriles convertidas en deuda perpétua á 4 por 100 en Noviembre de 1882 y cupones

pagados por las Administraciones Económicas de las provincias en Agosto de 1879.

Dicen los periódicos de Barcelona que entre dos y tres de la madrugada del domingo último se insubordinaron algunos tripulantes de un buque extranjero que practica la descarga cerca de la escalera que existe frente á la plaza del duque de Medinaceli. El capitán del buque se vió obligado á tener que encerrarse en su camarote por serle imposible hacer entrar de momento á la obediencia á los marineros rebeldes. El resto de la tripulacion pidió

inmediatamente auxilio, y uno de los carabineros que prestaban servicio en el embarcadero de la Paz, disparó un tiro al aire, con objeto de avisar á las demás parejas que se hallaban apostadas en aquella parte del puerto. El resguardo pasó á bordo de dicho barco y mandó desembarcar á los amotinados, que fueron puestos á disposicion del señor cónsul de su nacion.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.  
Calle de San Gregorio, núm. 8.

**SOLUCION COIRRE**  
Exljase el Sello del Gobierno Francés Con Clorhidrofosfato de Cal Exljase el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Apotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Coquecía, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

**COIRRE, Farmacéutico, 79, rue de Cherche-Midi, PARIS**

**Curacion Infalible y Rapida**  
DE TODAS LAS ENFERMEDADES PROCEDENTES DEL ABUSO DE LOS PLACENES VENEREOS

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolla, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr. SAMUEL THOMPSON y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr. ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido pérdidas de sangre ó largas enfermedades. Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma

**PARIS, Farmacia GELIN, 88, rue Rochecouart**  
Al por mayor: R. J. Chavarri, Madrid.

**ESPECÍFICO GIBBERT**

SOLITARIA. La ténia ó lombriz solitaria se espulsa infaliblemente y en pocas horas con este tenifugo sin rival.

Diez pesetas la caja con la instruccion para el uso. Depósito general: Farmacia de Batres, calle de Atocha, 89 (plaza de Anton Martin) Madrid. Se remite fuera con aumento de una peseta.

**PEDRO PINILLOS É HIJO**

Gran almacén de camas inglesas de todas clases, colchones de muelle, pluma, miraguano y otros artículos.

**DEPOSITO DE CAMAS DE MADERA DEL EXTRANJERO**  
Alealá, 17, junto al café de Fornos

**ALMACEN DE RELOJES**  
VENTA AL POR MAYOR

GIROD Y FONTANES, ESPARTEROS, 8, MADRID

Reljes de todas clases y surtido continuo de remontoirs con calendario y fases de luna.

SE HAN RECIBIDO EN EL

**BAZAR DE LAS INFANTAS**

un bonito surtido en piel para bolsillo sobresaliendo por su mucha novedad los tarjeteros y petacas con lámparas eléctricas y los mismos figurando un guante. Tambien se han recibido los paraguas, bastones Titania y un buen surtido de abanicos, piel de Rusia, concha, nácar etc., etc. Fuencarral 18, é Infantas 1.

**JARABERIA DEL DR. DURÁN**  
VICTORIA, 7

Jarabes en frascos de 250 gramos á una peseta.

**PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO**

Curados por la renombrada magnesia de J. Marquez, legítima de la Habana. La doble efervescente incalcárea antibiliosa y granular inglesa, frasco 10 rs.

Farmacia de Garcera, Príncipe, 13, Madrid

**CASA PECASTAING**

Recomendamos el Té especial, legitimo de la compañía Anglo-Rusa. Este Té, distinguido entre todos por su garantizada pureza y extraordinario aroma, está preparado en cajitas cerradas herméticamente de 50, 100, 200, 400 gramos. Perfecta conservacion y economía.

MARCA DEPOSITADA  
Depósito en MADRID y todas las provincias de España.  
Agencia exclusiva,  
Príncipe, 13, entresuelo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

**EL CORREO**

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

**SAN GREGORIO, 8.**

Escenas Filipinas, por F. Vila.

E—Siga la broma, id.; hállanse á 2 pesetas en las principales librerías

**DR. GOÑI**  
Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

**BLÉNORRAGIA**

Curacion pronta y radical, y sea crónica ó reciente, por medio de las cápsulas eupépticas de PIZÁ, de copaiba, cubebas y sándalo, únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos. En venta: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona. Madrid, Infantas, 26, farmacia, y principales farmacias de España.

**ERISPELAS**

viruela, sarampion, escarlatina. No hay medicamento que iguale al prodigioso **ELEOLADO MUR**, adoptado en los hospitales.—Boticas: Arenal, 2; Mayor, 27 y Jacometrezo, 32.

La gran solución por F. Vila. El primer folleto que se publicó levantando la bandera democrático-monárquica. 50 céntimos, librería de Fé.

**SOMBREROS**

de novedad para señora y niños, plumas, flores, etc.; se reforman los usados. A. Cenedese. Plaza de las Cortes, 7.

**PAPEL**

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.  
**San Gregorio, 8**

**COSECHEROS DE VINOS**

Si quereis elaborar bien vuestros vinos, que no se piquen ni salgan abocados; si quereis clarificarlos, darles un hermoso color, aroma y demás; si quereis en fin, hacer vinos buenos y corregir todos los defectos de vuestra antigua rutina, para sacar un buen partido de la gran riqueza que tenéis en vuestras manos, dirigiros á France—Mr. J. Perez de Bustos—Angais—Basses Pyrenées. No se reciben las cartas sin sellos.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la **Sociedad General de Anuncios de España**, Príncipe, 27, principal.

**AGUA DE SAN LORENZO**

CON MARCA DE FABRICA GARANTIZADA POR EL GOBIERNO

Cura infaliblemente las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, los dolores reumáticos, las contusiones, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco.

Son muy repetidas las curaciones hechas con este poderoso descubrimiento, que pueden comprobarse.

Agradecerán su recomendacion los señores viajeros que la adquieran en sustitucion del Arnica para combatir varios de los casos citados y que son frecuentes en las expediciones.

Se vende, por mayor, en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en las más principales farmacias de la península y Ultramar, al precio de tres pesetas frasco.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

**CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL**

25 Ocbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 22)

**DOMBEY É HIJO**

tambien muy pagada de sus hermosos cabellos, y que ahora se encuentra bien lejos, al otro lado de los mares, hubiera cortado todos estos mechones. Ella está lejos, muy lejos!

Y la señora Brown exhaló un suspiro que no dejaba de ser algo melancólico; pero al mismo tiempo habia agitado sus largos brazos de un modo tan diabólico, que aquel gemido lleno de dolor desordenado, penetró hasta el fondo del corazón de Florencia y la hizo temblar. Este grito, sin embargo, salvó sus cabellos, porque la vieja, despues de haber dado vueltas al rededor de ella con las tijeras en la mano como una mariposa de nuevo género, la ordenó que ocultase prontamente sus largos bucles bajo el sombrero sin dejar uno siquiera que pudiese tentarla.

Despues de esta victoria conseguida sobre si misma, la señora Brown tomó de nuevo asiento sobre el monton de huesos y se puso á fumar una pipa bien colutada, moviendo de tiempo en tiempo sus mandíbulas como si mascara el tabaco.

Cuando terminó su pipa, colocó sobre la espalda de la niña una piel de conejo para darla así mayor aire de compañera suya, pues la dijo que iria á conducirla á una calle céntrica para que regresase á casa de sus padres. Al mismo tiempo la atemorizó con amenazas de pronta y terrible venganza en el caso de que la desobedeciera, diciéndola que á nadie hablase ni se moviera del lugar de la calle, donde iba á dejarla, sin que hubieran trascurrido tres horas. La prohibió tambien que tratara de ir á su casa, á donde quizás llegaría demasiado pronto: debia dirigirse directamente á la oficina de M. Dombey.

Para dar mayor fuerza á sus instrucciones, la señora Brown añadió que tendria siempre en derredor de ella y á su disposicion, ojos y oídos para ver y oír todo lo que hiciera y dijese. Florencia

prometió observar fiel y escrupulosamente las órdenes que le daba.

Por fin, pasando adelante, condujo á su pequeña compañera desconocida bajo aquellos vestidos, á través de un laberinto de calles estrechas, de callejones, de caminos extraviados, de pasadizos sombríos que iban á dar, despues de un gran rodeo, ante una caballeriza con su puerta cochera al frente. Oíase allí el ruido y movimiento de una gran calle. La señora Brown señaló la puerta á Florencia, diciéndola que pasadas tres horas podria seguir por la izquierda; pero aún llevó la mano á sus cabellos con un movimiento casi involuntario, y tiró de ellos en señal de despedida, diciéndola que ya sabia lo que tenia que hacer, y que no habia más que andar, entendiendo que se acordase de que seria bien vigilada de cerca.

Libre de peso el corazón, aunque todavía temblando, Florencia se sintió libre y corrió á la esquina de la calle. En cuanto la descubrió, volvió la cabeza, viendo á la señora Brown que se situaba para mirarla detrás de unas tablas, en el sitio donde la habia dado las últimas instrucciones; al mismo tiempo vió el puño de la buena señora que la amenazaba aún. Pero por más que á cada momento siguió volviendo la cabeza, no la vió más.

Florencia permaneció allí, inmóvil, mirando el movimiento de la calle y sintiendo que el miedo la ahogaba cada vez más, creyó que los relojes se habian puesto de acuerdo para no señalar jamás tres horas. Al fin todos los campanarios dieron las tres; podia haberse equivocado y esperó un rato más, miró en derredor, dió algunos pasos, volvió atrás, siguió un poco más para retroceder, teniendo incomodar á los temibles espías de la señora Brown, pero en fin se lanzó en la direccion indicada, corriendo tan rápidamente como lo permitian sus malos zapatos.

Todo lo que ella sabia acerca de las oficinas de su padre, era que pertenecian á Dombey é hijo, y que eran muy conocidas, por su importancia, en la ciudad. No tenia, pues, más que preguntar el camino para ir á los almacenes de Dombey; pero como tenia miedo de las personas mayores, se diri-

gia á los niños, que nunca podian sacarla de dudas. Sin embargo, á fuerza de preguntar, adelantó poco á poco al centro de los prolongados barrios que forman los dominios del terrible lord maire.

Cansada de andar, aturrida por el ruido, por el movimiento, inquieta por su hermano y por las dos mujeres, agitada por el temor de no encontrar su casa, temblando de miedo de encontrarse con la figura irritada de su padre cuando la viese con semejante disfraz, la pobre Florencia pensaba con terror en todo lo que habia pasado y en lo que pasaria despues. Pero, con semejante traje, pocas personas la miraban, y las que lo hacian, pensando que llevaba aprendida su leccion para inspirar compasion, seguian su camino.

Florencia, apelando á toda su energía y fuerza de carácter que una triste experiencia le habia dado tan temprano, se propuso llegar al fin resueltamente.

Huyendo de una calle estrecha, que los coches y carros llenaban de ruido y obstáculos, vino á encontrarse en una especie de muelle ó desembarcadero á la orilla del rio, vió toneles, cajas llenando la orilla, una casita de madera colocada sobre ruedas, y delante de esta casilla un hombre alto y robusto que mirando los barcos silbaba, la pluma en la oreja y las manos en los bolsillos como hombre que ha terminado su tarea.

—Vamos — dijo volviéndose por casualidad — aquí no hay nada para vos, pequeños; id más lejos.

—Perdon, caballero — dijo con voz temblorosa la hija de Dombey; ¿es esta la Cité?

—¡Ah! sí, esta es, como si no lo supierais — dijo el hombre. — Vamos, vamos, despachemos; ya os he dicho que no hay nada aquí para vos.

—No tengo necesidad de nada, gracias. Quisiera solamente saber dónde están las oficinas de Dombey é hijo.

El hombre, que hasta entonces la habia mirado con indiferencia, pareció sorprendido, y mirándola con mayor atencion, la contestó:

—¿Y qué tenéis que hacer con Dombey é hijo?

—Quisiera saber el camino para ir allá.

El hombre la miró con mayor curiosidad aún y

en su sorpresa movió la cabeza dejando caer el sombrero.

—José — dijo llamando á un trabajador y poniéndose de nuevo el sombrero que recogió del suelo.

—Presente, respondió José.

—¿Dónde está ese tipo de la casa Dombey que ha estado viendo cargar sus mercancías?

—Sale por la otra puerta.

—¡Llamadle un instante.

—¡Eh, eh! — gritó José corriendo por un pasaje; y bien pronto volvió acompañado de un jóven.

—¿Sois un jockey de la casa Dombey?

—Estoy empleado en la casa, señor Clark.

—Y bien, mirad acá entonces — dijo M. Clark. Siguiendo la indicacion de M. Clark el jóven se aproximó á Florencia, asombrándose de que tuviera que ver algo con aquello. Pero la niña habia escuchado todo lo anteriormente referido, y viéndose libre de todos los peligros de este horrible día, se sentia otra vez segura en vista del agradable aspecto del jóven. Así, corrió hacia él, perdiendo un zapato, y le cogió las manos.

—Me he perdido, señor, me he perdido.

—¡Perdidol — dijo el jóven.

—Sí, me he perdido esta mañana, muy lejos de aquí, en donde me han quitado mis vestidos: estos no son los míos, yo me llamo Florencia Dombey, la hermana única de mi hermanito. ¡Oh, querido señor, tened piedad de mí!

Y Florencia comenzó á llorar, dando libre curso á su dolor que tan largo tiempo habia comprimido. Al mismo tiempo, su miserable sombrero cayó, y sus hermosos cabellos se esparcieron en largos bucles al rededor de su cara.

En vista de esto, el jóven Walter, sobrino de Solomon Gills, el óptico, se quedó mudo de admiracion y lástima.

En cuanto á M. Clark, estaba parado de asombro; se le hubiera podido oír decir entre dientes: —Yo no he visto nunca cosa parecida en el desembarcadero.

Walter recogió el zapato y lo colocó en el pie de la niña, como el famoso príncipe del cuento de la hada, lo hizo con el zapato de la Cenicienta. Des-